

## El plazo para solicitar las ayudas forestales 2022 finalizará el 8 de julio

### **Ante una eventual escasez presupuestaria, se volverá a activar el mecanismo de concurrencia competitiva**

La Diputación Foral de Gipuzkoa publicó el pasado 19 de abril en el Boletín Oficial de Gipuzkoa las bases reguladoras de las ayudas forestales 2022. El plazo para realizar las solicitudes finalizará el 8 de julio.

Puedes consultar aquí una guía práctica que te resultará muy útil para conocer todos los detalles.

La convocatoria de este año contempla, de entrada, ayudas por valor de 3,1 millones de euros. Es la misma cantidad dotada el año pasado en la convocatoria inicial, aunque en 2021 finalmente se aumentó dicha cantidad en 225.000 euros, alcanzando el montante total los 3,3 millones de euros.

Ante ello, subrayamos nuevamente la importancia de hacer valer la condición de asociado e informarse en la asociación de qué herramientas tenemos a nuestro alcance para tener más posibilidades de obtener ayuda. Como pueden ser los planes de gestión, una herramienta útil, práctica y adaptable a diferentes perfiles de propietarios, también para el pequeño.

Os recordamos que ante una eventual falta presupuestaria para atender a todas las solicitudes, tal y como sucedió el año pasado, este año se activará de nuevo el mecanismo de concurrencia competitiva.